



07 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2018-2021

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO SIENDO LAS 13 TRECE HORAS CON 02 DOS MINUTOS DEL DIA 30 DE ABRIL DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, Y ESTANDO REUNIDOS EN EL ANTIGUO SALON DE CORREOS LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, SE PROCEDE A CELEBRAR ESTA SESION ORDINARIA, Y COMO ACTO CONTINUO LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PROCEDERA A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO HACER LA CORRESPONDIENTE DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.- -



PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO. - LIC. JUAN PABLO GARCIA HERNANDEZ. -----  
-----PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL. - C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ. - -----PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL.- LIC. SONIA GARCIA ALDANA.-----PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ.- -----PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL .- LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO.- -----PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA.- -----PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN.- -PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA.- -----PRESENTE.

SINDICA MUNICIPAL.- LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS.- ----PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ- -----PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA. - -----PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE. - ---PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL. - C. LUIS HUMBERTO PADILLA GONZALEZ. -----PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL. - MVZ. MIGUEL ANGEL VALDIVIA HERMOSILLO. --PRESENTE.

-----SEÑORES REGIDORES, PARA EFECTO DE DAR INICIO A LA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA, SE TIENE UNA ASISTENCIA DE 14 CATORCE REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SU REALIZACION, Y POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VALIDOS, EN CONSECUENCIA SE PROCEDE A DESAHOGAR Y PROVEER EL SIGUIENTE:-----

----- ORDEN DEL DIA-----

Handwritten signatures and notes on the left margin, including the name 'Alma Noriega Co.' written vertically.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name 'Isidro Padilla' written vertically.





## 07 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM.- **ACUERDO.-** ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESAHOGADO, TODA VEZ QUE AL INICIO DE ESTA SESION SE TOMO LISTA DE ASISTENCIA Y SE HIZO LA DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 06 DE FECHA 31 DE MARZO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.- **ACUERDO.-** POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL CONTENIDO DE LA MISMA Y SE FIRMA PARA CONSTANCIA.

III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- **ACUERDO.-** UNA VEZ SOMETIDO A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA, PREVIAMENTE CIRCULADO, ES APROBADO POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA SOMETIDO.

IV.- EL LIC. JUAN PABLO GARCIA HERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 195/11-C/2020, DE FECHA 16 DE ABRIL DEL 2021, ANEXA AL PRESENTE OFICIO EL CONVENIO DE COLABORACION PARA LA REALIZACION DE EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA 2021, EN EL CUAL SE HA PACTADO LA REALIZACION DE 11 ONCE EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA DE NUEVO INGRESO DE ELEMENTOS OPERATIVOS QUE PRETENDEN INTEGRARSE A LA INSTITUCION MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y 34 TREINTA Y CUATRO EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA PARA LA PERMANENCIA DE ELEMENTOS OPERATIVOS QUE YA LABORAN EN LA CORPORACION; SIENDO UN UNIVERSO TOTAL DE 45 CUARENTA Y CINCO EVALUACIONES DE CONTROL Y CONFIANZA, DE LOS CUALES, SOLO SE CUBRIRA POR CONCEPTO DE CUOTA DE RECUPERACION 20 VEINTE EVALUACIONES POR PARTE DEL MUNICIPIO DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), POR CADA PROCESO EVALUATORIO DE CADA UNA DE LAS PERSONAS DANDO UN TOTAL DE \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), UNA VEZ ANALIZADO EL CONVENIO PREVIAMENTE MENCIONADO, SE SOLICITA SE SOMETA A SU APROBACION.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE PREGUNTA QUE ACTUALMENTE CUANTOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA SE TIENEN POR TURNO EN ACTIVO. EL ALCALDE MUNICIPAL INTERINO LIC. JUAN PABLO GARCIA HERNANDEZ LE RESPONDE QUE EN TOTAL SON 118 DE ESOS HAY CASI UN 80 POR CIENTO DE LOS ELEMENTOS EVALUADOS Y CERTIFICADOS CON EL PROGRAMA DEL AÑO PASADO, LOS QUE FALTAN SON DE NUEVO INGRESO Y TAMBIEN PARA CONTINUAR CON ESA MISMA DINAMICA DE ESTAR CERTIFICANDO LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA Y POR TURNO SON MAS O MENOS 38 ELEMENTOS ESTAN EN 3 TURNOS.

**ACUERDO.-** POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL CONVENIO DE COLABORACION PARA LA REALIZACION DE EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA 2021 ASI MISMO 45 CUARENTA Y CINCO EVALUACIONES DE CONTROL Y CONFIANZA, DE LAS CUALES, SOLO SE CUBRIRA POR CONCEPTO DE CUOTA DE RECUPERACION 20 VEINTE EVALUACIONES POR PARTE DEL MUNICIPIO DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), POR CADA PROCESO EVALUATORIO DE CADA UNA DE LAS PERSONAS DANDO UN TOTAL DE \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.).

Alma Noriega C.

Isidro Padilla





07 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

V.- EL LIC. JUAN PABLO GARCIA HERNANDEZ, ALCALDE MUNICIPAL INTERINO, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 118/11-C/21, DE FECHA 19 DE ABRIL DEL 2021, PONE A SU CONSIDERACION APROBACION PARA QUE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO ACUERDE UN CONTRATO DE COMODATO CON LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE ALTOS NORTE, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN ESPACIO FISICO DE LA OFICINA DEL JIAN, MISMA QUE BRINDARA APOYO TECNICO A LOS AYUNTAMIENTOS ASOCIADOS, EN EL DISEÑO, ELABORACION, GESTION, IMPLEMENTACION, VIGILANCIA Y EVALUACION DE PROYECTOS Y PROGRAMAS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE Y MANEJO DE RECURSOS NATURALES. EL ESPACIO QUE SE FACILITARA ESTA UBICADO EN EL VASO DE LA PRESA, CONTIGUO AL MODULO EN DONDE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EL DE DERECHOS HUMANOS.

ACTO SEGUIDO LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS COMENTA QUE EL CONTRATO SERIA POR LO QUE RESTA DE LA ADMINISTRACION PORQUE NO PUEDEN TRASCENDER A OTRA ADMINISTRACION, SE ESTAN HACIENDO ALGUNAS ADECUACIONES POR PARTE DE LA PROPIA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE, A PARTIR DEL 30 DE ABRIL SERIA LA FIRMA DEL CONVENIO PARA QUE EMPIECEN A LABORAR A PARTIR DEL LUNES LAS OFICINAS MENCIONA QUE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE ES DE RECIENTE CREACION SE CONFORMO EN EL MUNICIPIO Y SE ACORDO ENTRE LOS PRESIDENTES DE LA REGION QUE QUIEN PRESIDERA LA COMISION POR PRIMERA VEZ FUERA EL ALCALDE DE SAN JUAN DE LOS LAGOS QUE EN ESE CASO ERA AL ALCALDE CON LICENCIA Y AHORA LE CORRESPONDE LA PRESIDENCIA AL ALCALDE INTERINO EL PROXIMO AÑO SE RENOVARA LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL.

ACUERDO.- POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA CELEBRAR UN CONTRATO DE COMODATO CON LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE ALTOS NORTE, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN ESPACIO FISICO DE LA OFICINA DEL JIAN.

VI.- EL LIC. JUAN PABLO GARCIA HERNANDEZ, ALCALDE MUNICIPAL INTERINO, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 119/11-C/21, DE FECHA 20 DE ABRIL DEL 2021, PONE A SU CONSIDERACION PARA SU APROBACION, COMODATO DEL TERRENO PROPIEDAD MUNICIPAL CON DOMICILIO EN LA CALLE SAUCEDA NUMERO 110 DE LA COLONIA SANTA LUCIA DE ESTA MUNICIPALIDAD, DONDE SE ENCUENTRA CONSTRUIDO Y FUNCIONANDO EL JARDIN DE NIÑOS "JEAN PIAGET" CLAVE 14DJN17831, SEGUN LO REFLEJA LA ESCRITURA PUBLICA 5,271 DE FECHA 29 DE MAYO DE 2012; A FAVOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACION A TRAVES DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE ESE YA SERIA EN CIERTA FORMA DEFINITIVO AUNQUE NO SEA ASI PORQUE SON LOS ESPACIOS QUE OCUPA EL JARDIN DE NIÑOS, ES FORMALIZAR LO QUE YA ESTA. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA PREGUNTA QUE SI DICE QUE YA HAY UNA ESCRITURA PUBLICA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA CUAL ES LA FINALIDAD DE PEDIR EL COMODATO DE ESE INMUEBLE. LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS LE RESPONDE QUE FUE UNA MALA REDACCION DE QUIEN REALIZO EL OFICIO LA ESCRITURA PUBLICA ESTA A FAVOR DEL MUNICIPIO Y ESTE LE CEDERIA EN COMODATO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA A TRAVES DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, NADA MAS SERA PARA PROTOCOLIZAR LO QUE YA ESTA ELABORADO PORQUE EL JARDIN DE NIÑOS TIENE MAS DE 10 AÑOS EN ESE ESPACIO Y NUNCA SE LES HABIA DADO LA CERTEZA JURIDICA DE TENER EL DOMINIO SOBRE EL INMUEBLE. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA QUE HECHA LA ACLARACION LE QUEDA



Alma Noriega Ce.

Isidro Padilla





**07 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**

CLARO QUE LA ESCRITURA PUBLICA ESTA A NOMBRE DEL MUNICIPIO Y QUE ESTE LES ESTA OTORGANDO EL COMODATO PREGUNTA POR CUANTO TIEMPO. LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS LE RESPONDE QUE POR LO REGULAR SON 99 AÑOS.

**ACUERDO.-** POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA LA FIRMA DEL COMODATO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO HACIA EL JARDIN DE NIÑOS JEAN PIAGET, POR UNA TEMPORALIDAD DE 99 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL COMODATO.



**VII.-** EL LIC. JUAN PABLO GARCIA HERNANDEZ, ALCALDE MUNICIPAL INTERINO, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 121/11-C/21, DE FECHA 20 DE ABRIL DEL 2021, PONE A SU CONSIDERACION PARA SU ANALISIS Y APROBACION, OFICIO OMA/427/2021, (SE ADJUNTA AL PRESENTE) PRESENTADO POR LA LIC. DIANA LAURA MARTINEZ ESTRADA, OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO EN EL QUE SOLICITA LA BASIFICACION DE LETICIA EDITH MARTINEZ MARIN, MISMA QUE LABORA ACTUALMENTE EN EL AREA DE PROVEEDURIA CON EL PUESTO DE AUXILIAR, CABE HACER MENCION QUE YA HA SIDO ANALIZADO SU EXPEDIENTE LABORAL, CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS QUE LA LEY CONTEMPLA PARA EL CASO.

**ACUERDO.-** POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA LA BASIFICACION DE LETICIA EDITH MARTINEZ MARIN, MISMA QUE LABORA ACTUALMENTE EN EL AREA DE PROVEEDURIA CON EL PUESTO DE AUXILIAR.

**VIII.-** EL LIC. JUAN PABLO GARCIA HERNANDEZ, ALCALDE MUNICIPAL INTERINO, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 122/11-C/21, DE FECHA 20 DE ABRIL DEL 2021, PONE A SU CONSIDERACION PARA SU ANALISIS Y APROBACION, OFICIO OMA/428/2021, PRESENTADO POR LA LIC. DIANA LAURA MARTINEZ ESTRADA, OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO, EN EL QUE SOLICITA LA JUBILACION POR MOTIVOS DE SALUD, DE HECTOR MANUEL AGUIRRE GONZALEZ Y JUAN JOSE AVALOS CAMPOS QUIENES LABORAN ACTUALMENTE EN EL AREA DE OBRAS PUBLICAS Y ALUMBRADO PUBLICO, RESPECTIVAMENTE, CON EL PUESTO DE OPERADOR DE MAQUINARIA Y DE ELECTRICISTA, CABE HACER MENCION QUE YA HA SIDO ANALIZADO SU EXPEDIENTE LABORAL, CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS QUE LA LEY CONTEMPLA PARA EL CASO.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN COMENTA QUE EN EL PUNTO DE JUAN JOSE AVALOS SU EXPEDIENTE SOLAMENTE TIENE QUE A LABORADO EN EL AYUNTAMIENTO 8 AÑOS, QUE PARTE PROPORCIONAL SE LE DARIA PARA SU JUBILACION. LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS LE RESPONDE QUE LA LIC. DIANA EN SU CARACTER DE OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO SERIA QUIEN LO MANEJARA EL PORCENTAJE Y SERIA DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE PENSIONES Y JUBILACIONES.

**ACUERDO.-** POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA LA JUBILACION POR MOTIVOS DE SALUD, DE HECTOR MANUEL AGUIRRE GONZALEZ Y JUAN JOSE AVALOS CAMPOS QUIENES LABORAN ACTUALMENTE EN EL AREA DE OBRAS PUBLICAS Y ALUMBRADO PUBLICO, RESPECTIVAMENTE, CON EL PUESTO DE OPERADOR DE MAQUINARIA Y DE ELECTRICISTA.

**IX.-** LA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA, REGIDORA MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 104/R-MRP/18-21, DE FECHA 14 DE ABRIL DEL 2021, MANIFIESTA SU PREOCUPACION QUE COMO SERVIDORA PUBLICA, INTEGRANTE DE ESTA

*Alma Noriega Ce.*

*Sidro Padilla*





07 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL TIENE LA RESPONSABILIDAD DE COADYUVAR A RESOLVER LAS SITUACIONES QUE SE PRESENTAN DIA CON DIA EN NUESTRO MUNICIPIO, POR LO QUE EN ESE SENTIDO SE PERMITE EXPONER LO SIGUIENTE:

CON FECHA 19 DE MARZO 2021 LA CIUDADANA MARIA DE LOURDES MUÑOZ DE ANDA LE PRESENTO ESCRITO POR EL QUE SOLICITA SE LE ASIGNE NOMBRE A UNA CALLE QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO "CLUB DE LEONES", PETICION QUE FUE DERIVADA A LA DIRECCION DE PLANEACION URBANA PARA SU BUSQUEDA Y DICTAMINACION, MISMA QUE SE OTORGO LA FACTIBILIDAD DE QUE DICHA CALLE LLEVE EL NOMBRE DE PRIVADA LOS LEONES PARA SU MEJOR IDENTIFICACION YA QUE A LA FECHA NO CUENTA CON NINGUN NOMBRE.



POR LO QUE SOLICITA SE AUTORIZA PARA QUE ESTA CALLE SE IDENTIFIQUE CON EL NOMBRE DE "PRIVADA LOS LEONES".

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA QUE LES HARA LLEGAR UN PLANO DONDE ESTA DICTAMINADA LA FACTIBILIDAD DE QUE SE PONGA EL NOMBRE DE PRIVADA LOS LEONES NADA MAS OCUPAN LA AUTORIZACION DEL HONORABLE CABILDO Y LES HACE CIRCULAR EL PLANO QUE LE PROPORCIONO PLANEACION URBANA PARA LA DICTAMINACION DE ESE NOMBRE.

ACUERDO.- POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA SE LE ASIGNE EL NOMBRE DE PRIVADA LOS LEONES.

X.- LA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN, REGIDORA MUNICIPAL MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 20 DE ABRIL DEL 2021, SOLICITA EL ANALISIS Y LA APROBACION DE DIFERENTES PUNTOS:

1.- EL MONTO DE \$100,000.00 MIL PESOS PARA LLEVAR A CABO EL FESTEJO DEL DIA DEL MAESTRO CON FECHA DEL 15 DE MAYO DEL 2021, DICHO MONTO SERA PARA GASTOS DE TRANSMISION DEL PROGRAMA, ASI COMO PARA LA ADQUISICION DE LOS PREMIOS DE LA RIFA. LA PROPUESTA DE FESTEJO ES UN PROGRAMA CULTURAL TRANSMITIDO EN VIVO EN EL CUAL SE CUENTE CON LA PARTICIPACION DE DIFERENTES NUMEROS: MUSICALES Y CULTURALES GESTIONANDO EL APOYO DE LOS ALUMNOS Y MAESTROS DE LA CASA DE LA CULTURA COMO DE SU DIRECTORA, EN CADA CORTE UNA RIFA DE DIFERENTES HERRAMIENTAS DIGITALES COMO APOYO A SU TRABAJO CON LOS ALUMNOS, EN CASO DE QUE LA VEDA ELECTORAL NO LO PERMITA REALIZAR PARA LA FECHA ESTIPULADA SE PODRIA REALIZAR EN LOS PRIMEROS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

2.- EL PROFESOR VALENTIN MARTINEZ VAZQUEZ SUPERVISOR DE PRIMARIA CON LA CLAVE 14FIZ0082X Y DOMICILIO EN OLVIDO #100 COL. EL ROSARIO DE LA MANERA MAS ATENTA HACE LA PETICION DE UNA TOMA PARA EL INMUEBLE DONDE FUNGE COMO SUPERVISOR DE LA ZONA, PORQUE POR EL MOMENTO NO SE CUENTA CON AGUA Y EL SERVICIO DE SANITARIOS ES NECESARIO EN EL LUGAR.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN COMENTA QUE EN EL PRIMER PUNTO DEL FESTEJO SOBRE EL DIA DEL MAESTRO CREE QUE ESTE AÑO QUE HA PASADO A SIDO MUY DIFICIL PARA TODOS TAMBIEN PARA LOS MAESTROS QUE SE HAN ESFORZADO POR DAR CLASES EN LINEA HAN TENIDO QUE APRENDER Y ADQUIRIR NUEVAS HERRAMIENTAS PARA LLEVAR A CABO SU TRABAJO CREE QUE ES UNA FORMA EN QUE ELLOS PUEDEN VALORAR EL GRAN TRABAJO QUE HACEN EN LA SOCIEDAD EDUCANDO A SUS HIJOS Y ENSEÑANDOLES, SI EN ESE MOMENTO NO SE PUEDE LLEVAR A CABO IGUAL COMO EL AÑO PASADO SE REALIZO EN EL MES DE JUNIO Y SERIAN COSAS QUE NECESITAN PARA LLEVAR A CABO SUS CLASES LOS PREMIOS SERIAN DE GRAN AYUDA PARA ELLOS. LA

Alma Noriega Cu

Isidro Padilla





07 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE PREGUNTA QUE SE HACE MENCION QUE TENDRIA UN COSTO LA TRANSMISION. LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN LE RESPONDE QUE ESE PUNTO LO HABLO CON LA DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA QUE ES DONDE SE TRANSMITEN LOS PROGRAMAS QUE SE LLEVARIA A CABO TAMBIEN AHI Y ELLA MENCIONA QUE EL COSTO SERIA POR EL SONIDO Y POR LAS CAMARAS PORQUE SE RENTAN PARA HACER LAS TRANSMISIONES EN VIVO LE DIJO QUE EL COSTO SERIA MAS O MENOS CINCO MIL PESOS POR EL SONIDO Y LAS CAMARAS Y PARA EL PROGRAMA INVITARIA A LOS MAESTROS Y ALUMNOS QUE LABORAN AHI Y QUE ACUDEN A CASA DE LA CULTURA PARA DIFERENTES TALLERES.



ACUERDO.- POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL PRESENTE PUNTO.

XI.- EL MVZ. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ, REGIDOR MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 20 DE ABRIL DEL 2021, PONE A SU CONSIDERACION PARA SU ANALISIS Y APROBACION LA SIGUIENTE PETICION VECINAL:

“APOYO PARA PAVIMENTACION, DE LA CALLE CAÑADA HONDA, COLONIA LAS ANTENAS”

CON LA FINALIDAD DE SEGUIR AVANZANDO EN LA MODERNIZACION DE NUESTRAS CALLES, SE PROPONE EL PROYECTO, MISMO QUE LOS VECINOS ESTAN DISPUESTOS A CONTRIBUIR PARA DICHA MEJORA.

EL PROYECTO CONSTA DE 1,817 MTS2, CON UN PRESUPUESTO DE \$729,357.40 PESOS MEXICANOS, DEL CUAL SE DESGLOSA EN:

	APORTACION	%
VECINOS	\$296,500	40.65
AYUNTAMIENTO	\$432,857.4	59.35
TOTAL	\$729,357.4	100

SE ANEXA PRESUPUESTO DEL PROYECTO, DE LA MISMA MANERA SE ANEXAN COMPROBANTES DE DEPOSITOS EN CAJA UNICA DE LOS VECINOS QUE YA HAN REALIZADO SU APORTACION.

ACTO SEGUIDO EL REGIDOR LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ COMENTA QUE YA LO PLATICO CON FELIPE Y LE DIJO QUE NO HAY NINGUN PROBLEMA Y MAS PORQUE LOS VECINOS YA REALIZARON LA APORTACION LA MAYORIA SON 10 DE LOS QUE YA HICIERON SU APORTACION ENTONCES DIJO QUE NO HABIA NINGUN PROBLEMA SI YA SE SOMETE A SU VOTACION PARA LA APROBACION. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA PREGUNTA EN BASE A QUE SE HICIERON LOS COBROS PORQUE ESTAN HECHOS EN ASFALTICO, DICE EL CONCEPTO, SE LES MIDIO O LES ESTAN COBRANDO CIERTA CANTIDAD DE METROS SI LE GUSTARIA SABER ESA PARTE. EL REGIDOR LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ LE RESPONDE QUE SE LLEGO AL ACUERDO DE QUE CADA VECINO IBA A HACER SU APORTACION DEPENDIENDO LOS METROS LINEALES DE FRENTE QUE TENGAN EN SU VIVIENDA ES EN BASE A ESO.

ACUERDO.- POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL PRESENTE PUNTO.

Handwritten signatures and notes on the left margin, including 'Alma Noriega Cu.' written vertically.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Isidro Padilla' written vertically.





## 07 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

XII.- LA LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO, REGIDORA MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 19 DE ABRIL DEL 2021, PRESENTA PARA SU APROBACION, EL REGLAMENTO PARA LA ATENCION, INCLUSION Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL.  
SE ANEXA REGLAMENTO.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO COMENTA QUE ESE REGLAMENTO EL AÑO PASADO YA SE HABIA HECHO UNA CARTA EN LA QUE SE SOLICITABA QUE SE REALIZARA ESE REGLAMENTO Y QUE SE ATENDIERAN LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, YA LO REVISARON Y SI TIENEN A BIEN SERIA BUENO APROBARLO. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ Y SECRETARIA GENERAL PADIJLLA PREGUNTA SI YA LO ANALIZO LA COMISION DE REGLAMENTOS. LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS LE RESPONDE QUE LO REVISO LA LIC. GRISELDA EN CONJUNTO CON LAS DEPENDENCIA RELACIONADOS CON ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERO SI VEN A BIEN QUE HAYA ALGUNA ADECUACION O ALGUNA APORTACION QUE HACERSE CON GUSTO SE VUELVE A REVISAR. LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN COMENTA QUE COMO OTROS REGLAMENTOS QUE YA HAN ENTRADO A CABILDO SERIA BUENO QUE PASARA POR LA COMISION DE REGLAMENTOS PRIMERO PARA QUE LE DIERAN EL VISTO BUENO Y YA UNA VEZ APROBADO POR LA COMISION VOLVERLO A PASAR A CABILDO PARA DARLE LA RATIFICACION DE LA APROBACION. LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS COMENTA QUE LA COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS LES ESTA HACIENDO HINCAPIE EN TENER UNA REGLAMENTACION ACORDE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SI LO VEN A BIEN SE PASA A LA COMISION Y ESTARIAN SESIONANDO A LA BREVEDAD POSIBLE PARA QUE LA PROXIMA SESION DE CABILDO TENGAN EL REGLAMENTO LISTO PARA SU APROBACION.

**ACUERDO.-** POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA PASAR EL PRESENTE PUNTO A LA COMISION DE REGLAMENTOS.

XIII.- EL ARQ. LUIS ALFREDO MARQUEZ MARQUEZ, DIRECTOR DE COPPLADEMUN, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 06/COPPLADEMUN/2021, DE FECHA 19 DE ABRIL DEL 2021, HACE MENCION QUE EN LA PASADA REUNION DE COPPLADEMUN REALIZADA EL DIA 16 DE ABRIL DEL 2021, SE PRESENTO EL LISTADO DE OBRAS A REALIZAR EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL CON RECURSO FISMDF MEJOR CONOCIDO COMO "RAMO 33". POR LO QUE SOLICITA SE INCLUYA EL ACTA COPPLADEMUN, PARA SU VALIDACION EN LA PROXIMA SESION DE CABILDO.

POR ESTA RAZON SE ANEXA COPIA DEL ACTA QUE SE LEVANTO EN DICHA REUNION, EN ELLA SE ENLISTA CADA UNA DE LAS OBRAS A REALIZAR Y MONTOS ECONOMICOS ASIGNADOS.

ACTO SEGUIDO LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS COMENTA QUE ESAS OBRAS SE PROPONEN CONSENSUADAS CON LA CIUDADANIA Y CON LOS VECINOS DE LAS COLONIAS QUE PARTICIPAN A TRAVES DE SUS REPRESENTANTES EN LAS REUNIONES DE COPPLADEMUN. EL REGIDOR C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA COMENTA QUE TAMBIEN SE MENCIONO EN LA JUNTA QUE HAY APROXIMADAMENTE 3 CALLES QUE SE ESTAN REHABILITANDO PORQUE POR ESA CALLE VIVEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD UNA DE LAS QUE RECUERDA ES LA DE LAS ANTENAS LA PERSONA TRABAJA EN UN YUNQUE ES DISCAPACITADO Y TIENE QUE CAMINAR DE SU CASA TODA LA CALLE TIENE TIERRA NI SIQUIERA EMPEDRADO Y ES SUBIDA ENTONCES BATALLA BASTANTE PARA SALIR DE SU CASA SOBRE TODO EN TIEMPOS DE LLUVIA

Alma Noriega Cu

Isidro Padilla





07 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

ESA ES UNA DE LAS CALLES QUE SE CONTEMPLARON PRECISAMENTE POR ESA PERSONA Y AHI VIVEN PERSONAS DE LA TERCERA EDAD TAMBIEN SE CONTEMPLARON CALLES PEQUEÑAS PERO MUY SOLICITADAS POR LOS VECINOS PARA ABARCAR UN POCO DE MAS EN DIFERENTES COLONIAS, LES COMENTABA ALFREDO EL DIRECTOR DE COPPLADEMUN QUE PARA NO HACER UNA OBRA GRANDE SE CONTEMPLARON VARIAS OBRAS PEQUEÑAS ASI PARA ABARCAR MAS OBRAS. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE HAY VARIAS CALLES DONDE SE CONTEMPLA LA REHABILITACION DE DRENAJE Y SOLAMENTE ASI LO MENCIONAN COMO REHABILITACION DE DRENAJE DE HECHO CASI SON LA MAYORIA ENTONCES SU DUDA ES SI ES EL DRENAJE O TAMBIEN SE ESTA CONSIDERANDO LA PAVIMENTACION PARA QUE QUEDE LA CALLE EN BUEN ESTADO PORQUE PASA QUE ARREGLAN POR EJEMPLO TOMAS DE AGUA Y YA NO REPARAN ESA PARTE DEL PAVIMENTO Y SE QUEDAN AHI LOS BACHES Y SE VA DAÑANDO CADA VEZ MAS. EL REGIDOR C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA COMENTA QUE PRECISAMENTE POR ESO LO PONE EN LA MAYORIA DE CALLES REHABILITACION DE RED DE DRENAJE PORQUE ES LO QUE CONTEMPLAN LOS INGENIEROS PARA NO VOLVER A ROMPER EN UN FUTURO LA PAVIMENTACION NUEVA, A TODAS LAS CALLES QUE ESTAN PAVIMENTANDO SE ESTA METIENDO TODA LA RED DE DRENAJE Y LAS LINEAS DE AGUA POTABLE NUEVOS PARA QUE EN MUCHOS AÑOS NO TENGAN QUE VOLVER A ROMPER EL CONCRETO, PERO EN TODOS LOS PRESUPUESTOS VA INCLUIDA LA PAVIMENTACION, ESTA UNA CALLE EN LA MARTINICA A UN COSTADO DEL TEMPLO DE SAN PEDRO ESQUEDA ESTA CONTEMPLADO UN PEDACITO DE CALLE QUE ES EL ACCESO AL ESTACIONAMIENTO DEL TEMPLO POR LA PARTE DE ATRAS AHI LES COMENTABA EL DIRECTOR QUE ESA CALLE NO SE CONTEMPO AL CIEN POR CIENTO PORQUE EN UN TRAMO QUE DONO LA PERSONA QUE TIENE EL TERRENO A ESPALDAS NADA MAS FUE DE PALABRA NO HAY POR ESCRITO LA DONACION DEL TERRENO POR ESO NO SE PUDO HACER ESE TRAMO PERO DE LO QUE ES DE LA CALLE JUVENTINO ROSAS ES UN BUEN TRAMO HACIA ATRAS QUE CASI CONTEMPLA TODA LA CALLE QUE LES DA EL ACCESO AL ESTACIONAMIENTO DEL TEMPLO DE SAN PEDRO ESQUEDA. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE SUGIERE QUE SI SE ESPECIFIQUE EN EL ACUERDO Y EN EL ACTA DE LA SESION POR EJEMPLO REHABILITACION DE RED DE DRENAJE, PAVIMENTACION Y LINEA DE AGUA SI NO PUEDE RESULTAR A LOMEJOR ELEVADO, AL VER Y DECIR A ESTO FUE SOLO EN EL DRENAJE, ELLA ENTIENDE QUE ESTAN LOS PRESUPUESTOS Y DEMAS PERO DE ENTRADA COMO EN EL ACTA Y EL RESPALDO SE MENCIONA SOLAMENTE EL LISTADO VALDRIA LA PENA QUE SE HICIERA ASI SI LO CONSIDERAN Y LO TIENEN A BIEN.

ACUERDO.- POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL PRESENTE PUNTO, DONDE SE RATIFICA EL ACTA DE LA SESION DE COPPLADEMUN CELEBRADA EL 16 DIEZ Y SEIS DE ABRIL DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO, SOLICITANDOSE QUE SE ESPECIFIQUE QUE EN LAS OBRAS A REALIZARSE SE HARA UNA REHABILITACION COMPLETA DE LAS MISMAS.

XIV.- EL ING. JAVIER JIMENEZ PADILLA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 038/C-SG/2021, DE FECHA 19 DE ABRIL DEL 2021, SOLICITA SEA CONSIDERADO EN LA SESION ORDINARIA DE CABILDO LA AUTORIZACION DE LA SIGUIENTE OBRA:

- REHABILITACION DE CALLE PROLONGACION BENIGNO ROMO EN EL TRAMO UBICADO ENTRE EL FRACCIONAMIENTO EL HERRERO Y FRACCIONAMIENTO VILLAS UNIVERSIDADES CON UN COSTO DE \$496,628.10 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 10/100 M.N.).

SE ANEXA EL PRESUPUESTO DE DICHA OBRA.

ACTO SEGUIDO EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE SE IMAGINA QUE ES LA CALLE DONDE SE HIZO EL SOCAVON EN EL PASADO

Alma Noriega Ce. (vertical signature)

Isidro Padilla (vertical signature)





07 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

TEMPORAL DE LLUVIAS PREGUNTA SI SE HARA ALGUN TIPO DE MURO DE CONTENCION PARA QUE NO VUELVA A PASAR LO MISMO. EL REGIDOR C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA LE RESPONDE QUE PRECISAMENTE POR ESO SE TARDO UN POQUITO EL REHABILITAR ESE SOCAVON PORQUE EN PRIMER INSTANCIA ERA LA INTENCION DE LOS INGENIEROS REALIZAR UN MURO DESDE ABAJO HASTA ARRIBA PARA QUE CONTUVIERA TODO EL BARRANCO PERO SI SALE MUY ELEVADO EL COSTO DE OBRA POR ESO UNA SEGUNDA OPCION CUANDO COMENZO LA ETAPA DEL BOULEVARD RAMON MARTIN HUERTA OPTARON POR LLEVAR TODO EL ESCOMBRO AL SOCAVON PARA IRLO RELLENANDO, EL SOCAVON YA ESTA COMPLETAMENTE RELLENO YA DEJARON LA TERMINACION DEL BARRANCO UN POCO MAS ADELANTE DONDE HAY MENOS RIESGO, SE ESTA CANALIZANDO EL DRENAJE PARA QUE NO VUELVA A ESCARBAR TODO POR ABAJO QUE FUE UNO DE LOS MOTIVOS POR LOS QUE SE HIZO EL SOCAVON QUE ESTA COMPLETAMENTE TERMINADO AHORITA ESTAN PONIENDO EL DRENAJE Y YA TIENEN LA CALLE EMPAREJADA POR ESO PIDEN LA APROBACION DE LA PAVIMENTACION PARA QUE YA QUEDE TERMINADA. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE OJALA Y QUEDE BIEN HECHO, PORQUE ES UNA BUENA ARTERIA DE COMUNICACION ENTRE LA COLONIA EL HERRERO Y SANTA TERESA UNA VIA ALTERNA PARA CRUZAR AL CENTRO, LE LLAMO LA ATENCION PORQUE SE HIZO UN SOCAVON EN EL CENTRO Y COSTO UN DINERAL LE LLAMO LA ATENCION QUE ESE COSTARA TAN POQUITO HACIENDO EL COMPARATIVO. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE TAMBIEN LE LLAMO LA ATENCION Y AL IGUAL, ELLA PLATICO CON EL ING. JAVIER PORQUE HUBO MUCHAS DEMANDAS DE LAS PERSONAS Y ES UN AREA DE CIRCULACION CONSTANTE DE ELLOS, LA PETICION DE QUE SE AGILIZARA LA REPARACION DE ESA AVENIDA Y LE DECIA EN UN PRINCIPIO EL INGENIERO QUE IBA A TARDAR PORQUE TENIAN PENSADO LEVANTAR EL MURO ENTONCES AHI QUEDO Y PASARON LOS MESES Y AHORA VE ESE PRESUPUESTO Y TAMBIEN LE LLAMO LA ATENCION PORQUE HABIA BAJADO BASTANTE EN COMPARACION CON EL QUE SE HABIA HABLADO EN ALGUN MOMENTO, OJALA QUE SE HAGA PARA AYER PORQUE YA SE VIENEN LAS TORMENTAS FUERTES Y QUE QUEDE BIEN.

ACUERDO.- POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA LA REHABILITACION DE CALLE PROLONGACION BENIGNO ROMO.

XV.- LA LIC. ELIA GONZALEZ MONTOYA, DIRECTORA DE EDUCACION, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 100/UT-SJL/2021, DE FECHA 20 DE ABRIL DEL 2021, DANDO SEGUIMIENTO A LAS PETICIONES PRESENTADAS DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SOLICITA LA AUTORIZACION DE LOS SIGUIENTES APOYOS QUE SOLICITA LA ESCUELA PREESCOLAR RITA PEREZ DE MORENO CON CLAVE 14DJN1928 N SOLICITA PARA LA REHABILITACION DEL MURO PERIMETRAL DE LA PARTE TRASERA CON UNA MEDIDA DE 17 METROS, EL CUAL FUE DAÑADO SU CIMIENTO Y HA PROVOCADO QUE EL MURO EXISTENTE SE ESTE DESPLAZANDO POCO A POCO. POR LO CUAL TARDE O TEMPRANO PODRIA DESENCADENAR UN DAÑO MAYOR Y PONER EN RIESGO LA CONSERVACION DEL EDIFICIO ESCOLAR.

LA ESCUELA TELESECUNDARIA JOSE ROLON CON CLAVE 14DTV0582U SOLICITA APOYO PARA CONSTRUCCION DE LA FOSA SEPTICA DE LOS BAÑOS DE LA ESCUELA, POR LO CUAL SOLICITA 3 TROPAS DE CONCRETO, FOSA SEPTICA DE 3X3 YA QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE ESTEN FUNCIONANDO CUANDO SE REGRESE A CLASES PRESENCIALES YA QUE SE NECESITAN LOS LAVABOS PARA QUE LOS ALUMNOS PUEDAN ESTAR LAVANDOSE SUS MANOS CONSTANTEMENTE.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA QUE ESTA MUY BIEN LO SOLICITADO NADA MAS PEDIRIA A OBRAS PUBLICAS QUE HICIERAN UNA VALORACION Y PROPORCIONARAN UN DICTAMEN PARA SABER CUAL ES LA CUANTIA DE ESAS OBRAS PORQUE AHORITA SI PUEDEN VER LAS NECESIDADES PERO TAMBIEN DEBEN DE SABER CUANTO CUESTA REALIZARLAS ENTONCES PEDIRIA QUE



Handwritten signatures and notes on the left margin, including the name 'Alma Noñega Co.' written vertically.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name 'Esidro Pardiña' written vertically.





## 07 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

PRIMERO SE FUERA A INSPECCIONAR SE DICTAMINE YA DESPUES DE QUE VALOREN LES REMITAN CUANTO SERIA EL COSTO DE ESAS DOS OBRAS.

**ACUERDO.-** POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA PASAR EL PRESENTE PUNTO A LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS, PARA QUE SE ANALICE Y SE PRESENTE UN PROYECTO DE LA OBRA Y LA COTIZACION Y ESPECIFICACIONES DE LAS MISMAS.

### ➤ SOLICITUDES DE APOYO A ESCUELAS:

**XVI.** LA LIC. IMELDA NORIEGA GUILLEN, DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS "AGUSTIN DE LA ROSA", MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 19 DE ABRIL DEL 2021, SOLICITA APOYO EN EL PLANTEL CON EL PINTADO DE HERRERIA DEL PLANTEL (JUEGOS RECREATIVOS, BARANDALES, PUERTAS, PORTON DE ENTRADA), YA QUE SE ENCUENTRAN EN MUY MALAS CONDICIONES Y EL PLANTEL NO CUENTA CON NINGUN RECURSO ECONOMICO, YA QUE DESDE LA PANDEMIA LOS PADRES DE FAMILIA NO APORTAN COOPERACIONES VOLUNTARIAS, TAMBIEN EL CONCRETO DEL PASILLO DE ENTRADA ESTA CUARTEADO Y HUNDIENDOSE, SI FUERA POSIBLE REPARAR Y ECHAR OTRA PLANCHA DE CEMENTO.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA QUE NO TIENE MONTO POR LO TANTO LO MAS CONVENIENTE ES MANDARLO A LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS PARA QUE HAGA LA DICTAMINACION Y LA VALORACION. EL ALCALDE MUNICIPAL INTERINO LIC. JUAN PABLO GARCIA HERNANDEZ COMENTA QUE NADA MAS TENER EN CUENTA LA URGENCIA POR LO QUE POSIBLEMENTE SE VENGA DE ASISTIR A CLASES PRESENCIALES TAMBIEN CONSIDERAR ESE FACTOR, EN ESTE CASO ES UN KINDER ENTONCES SI VAN A REGRESAR PARA QUE NO TENGAN NINGUN TIPO DE RIESGO OJALA QUE SI SE PUEDA RESOLVER Y EN SU CASO SI SE NECESITA VOLVER A TOMAR EL PUNTO, TODOS CONOCEN LAS SITUACIONES DE LAS ESCUELAS SABEN QUE VAN A SURGIR NECESIDADES OJALA Y QUE CUANDO DEN FECHA PARA REGRESO A CLASES PRESENCIALES TODAS LAS ESCUELAS ESTEN HASTA CIERTO PUNTO PREPARADAS PARA RECIBIR A LOS ALUMNOS CUANDO ASI LO DISPONGA LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. EL REGIDOR LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ COMENTA QUE SI TIENEN QUE VALORAR PORQUE ESTAN PIDIENDO EL APOYO DE MANO DE OBRA PORQUE HAY QUE ACORDAR QUE TODAVIA ESTAN CON EL BOULEVARD Y SE VIENEN LAS OBRAS DE COPPLADEMUN Y CREE QUE HAY OTRAS OBRAS PENDIENTES ENTONCES ES VALORAR TODO ESO, HAY UNA CUADRILLA QUE ESTABA APOYANDO ANTERIORMENTE LAS ESCUELAS PUEDE VERLO CON EL INGENIERO PARA VER QUE SE PUEDE HACER EN ESE PUNTO CON ESA CUADRILLA. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE YA ESTAN POR REGRESAR A CLASES, ES UNA ESCUELA QUE ESTA UBICADA EN UN LUGAR DONDE EL TEMA ECONOMICO ESTA MUY COMPLEJO PARA LOS PADRES DE FAMILIA Y POR LA PREMURA DEL TIEMPO Y CONSIDERANDO QUE LO QUE NECESITA NO ES UNA OBRA DE IMPACTO ECONOMICO FUERTE SI COINCIDE Y PROPONE QUE SE VOTE DE UNA VEZ Y SE TURNE A OBRAS PUBLICAS LE PARECE QUE EL TEMA DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS SON Y DEBEN SER PRIORIDAD.

**ACUERDO.-** POR 2 DOS VOTOS A FAVOR DE QUE SE PASE A LA COMISION OBRAS PUBLICAS Y POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LA SOLICITUD CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA LA ELABORACION DE LA OBRA DANDO SEGUIMIENTO A TRAVES DE LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS PARA LA PRONTA REALIZACION.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SECRETARIA GENERAL  
SAN JUAN DE LOS LAGOS

*Alma Noriega Ce.*

*Isidro Padilla*





07 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

XVII.- ASUNTOS GENERALES.-

SE HACE CONSTAR POR PARTE DE LA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS, SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, DEL H. AYUNTAMIENTO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 23 INCISO A) FRACCION VI Y 119 ULTIMO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO Y POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES, INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE AGENDA 1 UN PUNTO MAS A TRATAR EN EL ORDEN DEL DIA, SEGUN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 35, 49 FRACCION V Y 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES:



ASUNTO GENERAL 1.- LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ REGIDOR MUNICIPAL PRESENTA TRES SOLICITUDES DIRIGIDAS A PLANEACION URBANA MUNICIPAL RESPECTO A LA INSTALACION DE UNOS CENTROS DE CARBURACION O GASERAS EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD A LOS 3 SE LES A EMITIDO UN DICTAMEN NO FAVORABLE LAS PERSONAS ESTAN INCONFORMES CON LA RESPUESTA DE DICHA DEPENDENCIA ARGUMENTANDO QUE NO LES EXPLICAN CERTERAMENTE EN QUE CONSISTE QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS, PORQUE LE COMENTABAN QUE EN EL HISTORICO DEL ACTUAR DE DICHA DEPENDENCIA SE HAN AUTORIZADO OTROS ESTABLECIMIENTOS EN LUGARES INCLUSO AUN MAS CONFLICTIVOS Y ESTAN OPERANDO ESTAN FUNCIONANDO ENTONCES A PETICION IGUAL DEBERIA IMPARTIRSE CRITERIO IGUAL, LOS DOMICILIOS EN LOS QUE SE PRETENDEN ABRIR ESOS CENTROS DE CARBURACION QUIZA UNO DE ELLOS SI LO VE UN POCO MAS PEGADO A LA MANCHA URBANA UNO DE ELLOS ES EN UN PREDIO RUSTICO DENOMINADO CASAS VIEJAS CARRETERA SAN MIGUEL EL ALTO EN PLENA ZONA RURAL A ORILLA DE CARRETERA OTRO ES EN BOULEVARD RAMON MARTIN HUERTA NUMERO 7190 HASTA DONDE TIENE ENTENDIDO EL BOULEVARD SI PERMITE TODO ESE TIPO DE GIROS LA ALTURA ES UN POCO MAS ARRIBA DE LA EMPRESA AUTOZONE ENTRE ESTA Y BIGAUTO Y LA OTRA ES EN AVENIDA SANTA ROSA EL TERRENO ALREDEDOR ES DESPOBLADO, ES YA CASI A UNOS METROS DE SALIR DEL LIBRAMIENTO CARRETERO QUE VIENE SIENDO FRENTE A LA COLONIA H. AYUNTAMIENTO A UN LADO DE LOMA LINDA, NO SABE EN QUE SE BASE LA DIRECCION PARA EMITIR UNA NEGATIVA A SUS DICTAMENES LE MENCIONAN ESAS PERSONAS QUE ESTAN DISPUESTAS A HACER LO QUE SE TENGA QUE HACER PERO QUE A VECES NI SIQUIERA SE LES ORIENTA DE LA FORMA DE VIDA O SI HAY ALGUNA PERSONA CON LA QUE TENGA QUE REALIZA DICHO TRAMITE, INCLUSO EL LES MENCIONABA QUE TIENE CONOCIMIENTO DE QUE HAY UNA COMISION ESPECIAL DE PLANEACION NO SABE SI LOS QUE PERTENECEN A ELLA ESOS ASUNTOS HAYAN SIDO TURNADOS A DICHA COMISION SI FUE LA COMISION LA QUE DECIDIO EMITIR UNA OPINION NO FAVORABLE EN BASE A QUE CRITERIO.

ACTO SEGUIDO EL REGIDOR C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA COMENTA QUE LAS TRES PETICIONES SE VIERON EN LA COMISION Y EN LAS TRES SI TIENE JUSTIFICADO LA NEGACION DEL PERMISO, LA MAS RECIENTE FUE LA DEL BOULEVARD RAMON MARTIN HUERTA ESA GASERA PRETENDEN PONERLA EXACTAMENTE EN LA ORILLA DE LO QUE ES LA MANCHA URBANA DE LO QUE ES EL LIMITE BARREAL POR ESO NO PUEDEN OTORGAR EL PERMISO, EL LE COMENTABA A GRIS QUE LE SUGIRIERAN AL SEÑOR UN POCO MAS ARRIBA Y AHI NO HAY NINUN PROBLEMA PERO NO HAY OTRO LUGAR AHI CERCA POR ESO SE LES NEGÓ AHI EN EL BOULEVARD RAMON MARTIN HUERTA PORQUE ESTA EXACTAMENTE AHI EN EL LIMITE, DEL OTRO DE SANTA ROSA CREE QUE HAY ALGO ENFRENTA UNA ZONA HABITACIONAL, LA DE CASAS VIEJAS TAMBIEN SE CREE QUE HAY ALGO ENFRENTA DE DONDE LA QUIEREN PONER PERO NO RECUERDA EXACTAMENTE PERO EXPLICO EL ARQ. ELADIO EL PORQUE NO PODIAN OTORGAR EL PERMISO NO FUE UNA NEGATIVA NADA MAS PORQUE SI, SINO QUE

Alma Noñega Ce.

Isidro Padilla





07 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

HUBO ALGUN MOTIVO Y COMO SON PROYECTOS DE ALTO RIESGO QUE TIENE QUE INTERVENIR HASTA PROTECCION CIVIL DEL ESTADO TIENEN QUE LLEVAR TODO CONFORME PIDE LA LEY. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE HABLANDO DE LAS GASERAS EL HA VISTO ALGUNAS YA EN OBRA NEGRA A MEDIO EDIFICAR EN AVENIDA COLETA EN LA ENTRADA A SANTA CECILIA, HA VISTO OTRA EN LA SUBIDA A LA CALERA A MANO DERECHA INCLUSO YA TIENEN SU CUARTO, SU BASE VIO OTRA EN MEZQUITIC, ESAS OTRAS DOS QUE ESTAN ESPERANDO O ESAS SI ESTAN PERMITIDAS O NADA MAS ESPERAN QUE PASE EL TIEMPO Y LUEGO LAS ABREN O QUE CRITERIO IMPERA PORQUE ESAS TAMBIEN ESTAN DENTRO DE LA MANCHA URBANA CREE QUE ESO ES EL PASO NUMERO 1 SOLICITARLO SI NO TIENEN UN DICTAMEN FAVORABLE MENOS VAN A TENER AUTORIZADO UNA LICENCIA DE CONSTRUCCION NI DE MOVIMIENTO DE TIERRA, NI NADA POR EL ESTILO SIN EMBARGO VEN QUE ESAS GASERAS PRACTICAMENTE YA ESTAN HECHAS LUEGO PARAN LA OBRA 5 O 6 MESES YA LLEGARON CON EL DEPOSITO, YA ROTULARON Y LA PONEN EN OPERACION; DE QUE SE TRATA SI TIENEN LOS PERMISOS O PORQUE NO LE PARAN LA OBRA ANTES, CREE QUE SI HAY EMPRESARIOS SAN JUANENSES QUE SE ANIMAN A INVERTIR A CREAR NUEVAS FUENTES DE EMPLEO PUES QUE SE LES DEN LAS FACILIDADES NO EL COMO PONERLE TRABAS PORQUE VEN QUE ESAS COSAS SUCEDEN Y AHI ESTAN ESOS PUNTOS A LA VISTA DE TODOS QUE LES ASEGURA QUE EN UNOS MESES MAS YA VAN A ESTAR OPERANDO Y EL CREE QUE NO TIENEN UN DICTAMEN FAVORABLE, PERO SI ESTUVIERON CONSTRUYENDOSE A LA VISTA DE TODOS Y NADIE LES NEGÓ UNA LICENCIA DE CONSTRUCCION NI LES PARARON LA EDIFICACION ENTONCES QUE ESTA PASANDO. EL REGIDOR LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ COMENTA QUE EL PERTENECE A LA COMISION DE PLANEACION Y ESAS ULTIMAS GASERAS QUE MENCIONO SI ESTAN CON SU DERECHO, SI SE PRESENTARON EN LA COMISION Y SE LES DIO APERTURA, DESCONOCE PORQUE DEJARON DE CONSTRUIR, HUBO UNA DE ELLAS LA QUE ESTA SUBIENDO A LA CALERA HABIA UN DETALLE CON UNA LINEA DE AGUA Y TAMBIEN SE SOLUCIONO LLEGARON A ACUERDOS Y YA SE SOLUCIONO ENTONCES ESAS QUE MENCIONA EL REGIDOR IVAN AL ULTIMO TAMBIEN SE PRESENTARON Y CUMPLIERON COMO TAL, LAS TRES QUE MENCIONO AL PRINCIPIO EL ACUERDO AL QUE SE LLEGA EN LA COMISION ES QUE SE LES DIGA SI NO CUMPLE EL MOTIVO PORQUE NO, ESO ES LO QUE SE ESTA PIDIENDO LE SORPRENDE QUE LA DIRECCION DE PLANEACION NO LES HAYA DADO UNA RESPUESTA DEL PORQUE NO, CASI LO DUDA QUE LES HAYAN DICHO SABES QUE NO Y LISTO, PRESIENTE QUE SI LES DIJERON QUE NO Y LES DIERON EL MOTIVO DE PORQUE NO, DE IGUAL MANERA LO VUELVEN A RECALCAR EN LA SIGUIENTE COMISION QUE TENGAN DE PLANEACION DE QUE CUANDO SE LES DICTAMINE EL NO QUE DIGAN EL MOTIVO DEL PORQUE, AL DEL BOULEVAR RAMON MARTIN HUERTA SE LE DIO LA RECOMENDACION DE QUE SE HICIERA UN POCO MAS HACIA ARRIBA CREE QUE EL INTERESADO NO LO VIO FACTIBLE PORQUE NO ENCONTRO UN ESPACIO, AUNQUE SE LES DIGA QUE NO TAMBIEN SE LES DICE EL COMO SI, ESTAN PARA FACILITARLE A LAS PERSONAS QUE QUIEREN INVERTIR DE CIERTA MANERA EN EL MUNICIPIO ENTONCES ESTAN EN LA MAYOR DISPONIBILIDAD DE HACER LAS COSAS BIEN, PORQUE SI A ESE DEL BOULEVARD LE DICEN QUE SI EN UN AÑO O DOS MAS YA VA A ESTAR DENTRO DE LA MANCHA URBANA ENTOCES ESTAN TRATANDO DE QUE ESOS NEGOCIOS AL IGUAL QUE OTROS YA SE VAYAN RETIRANDO DE LA MANCHA URBANA PORQUE COMO VAN A FACILITARLES AHORITA EL SI Y DESPUES DE DOS O TRES AÑOS QUERRAN QUE SE RETIREN. EL REGIDOR C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA COMENTA QUE ACABAN DE VIVIR UNA EXPERIENCIA SIMILAR EL MIERCOLES PASADO EN LA COMISION UN FRACCIONADOR ESTA ELABORANDO SU PLAN PARCIAL Y NECESITABA LA ACTUALIZACION DE ZONA DE RIESGO DE PROTECCION CIVIL, EL DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL LE DICE QUE NO TIENE LOS MEDIOS PARA HACER ESE TIPO DE ESTUDIOS QUE SI EL TIENE LOS MEDIOS PUEDE IR CON PROTECCION CIVIL DEL ESTADO QUE LE DEN EL DICTAMEN Y EL CON TODO GUSTO LE FIRMA QUE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL A LO QUE EL FRACCIONADOR ENTENDIO QUE TENIA QUE IR CON PROTECCION CIVIL DEL ESTADO A QUE LE DIERA LA ACTUALIZACION DEL RIESGO DE ZONA Y EN LA COMISION SE TOMO ESE TEMA PORQUE EL IBA MOLESTO PRECISAMENTE PORQUE PROTECCION CIVIL LO MANDO



*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

Almo Noñega Ce.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

Josido Padilla





07 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

A PROTECCION CIVIL DEL ESTADO, EN LA COMISION SE CITO AL DIRECTOR PARA ACLARAR EL PUNTO Y LE DIJO AL FRACCIONADOR QUE EN EL MOMENTO NO TENIA PARA HACER ESOS ESTUDIOS SI SE ACERCABA CON PROTECCION CIVIL DEL ESTADO O SI TENIA LOS MEDIOS PARA HACER ESE ESTUDIO EL CON TODO GUSTO LE FIRMABA LO DE QUE NO HAY RIESGO PARA SU FRACCIONAMIENTO SE ACLARO EL PUNTO Y FUE LO QUE SE RETOMO, ES SIMILAR A LA ACTUAL SITUACION A LAS PERSONAS SE LES DICE EL POR QUE NO Y SI ELLOS NO ENTIENDEN LO TERMINOS DE UN INGENIERO CREE QUE AHI ES DONDE SE ESTAN ATORANDO. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE LE PARECE LOGICO A VECES ELLOS QUE ESTAN AHI ENTIENDEN DE TODAS LAS ABREVIATURAS QUE MANEJAN ESE TIPO DE DICTAMENES, SI LE DICEN ES UN SERVICIO MIXTO BARRIA C4 PUES AMEN, CREE QUE NO CUESTA NADA QUE EL FUNCIONARIO LE DIGA QUE SIGNIFICA PARA QUE LA GENTE LO ENTIENDA QUIZA NO HACER HINCAPIE EN PLANEACION URBANA PUES LA GENTE NO ESTA OBLIGADA A SABER TODO INCLUSO LE PREGUNTABAN QUIEN ES EL EXPERTO EN MANEJAR ESOS TRAMITES O COMO LLEVARLOS A CABO EL SOLO CONOCE AL QUE ANTERIORMENTE FUNGIA COMO DIRECTOR EN DICHA AREA QUE NO ES DE AQUI, OJALA Y SE LE PUDIERA HACER UN LLAMADO A LA DIRECCION A SER UN POCO MAS EXPLICITOS CON LA CIUDADANIA EN SUS DICTAMENES.


ACUERDO.- INFORMATIVO.

EXHIRTANDOSE A LA DIRECCION DE PLANEACION URBANA A QUE EN CASO DE SER APROBADA O RECHAZADA UNA SOLICITUD, SE EXPLIQUE AL SOLICITANTE QUE CRITERIO SE TOMO EN CUENTA PARA RESOLVER DICHA SOLICITUD.

XVIII.- SEÑORES REGIDORES EN VIRTUD QUE HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DIA, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESION, A LAS 14 CATORCE HORAS CON 18 DIECIOCHO MINUTOS DEL DIA DE HOY, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON Y SUPIERON HACERLO POR Y ANTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO QUE ACTUA EN UNION DE LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

  
LIC. JUAN PABLO GARCIA HERNANDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

  
C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ  
REGIDOR MUNICIPAL

  
LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS  
SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO

  
LIC. SONIA GARCIA ALDANA  
REGIDORA MUNICIPAL

  
LIC. JORGE LABORIO MARIN CRUZ  
REGIDOR MUNICIPAL

  
LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO  
REGIDORA MUNICIPAL

  
C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA  
REGIDOR MUNICIPAL

Alma Noriega C.





07 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

Alma Noriega C.  
MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA  
GUILLEN  
REGIDORA MUNICIPAL

Luis Humberto Cruz Garcia  
C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA  
REGIDOR MUNICIPAL



Ivan Jose de Jesus Veloz Munoz  
LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ  
REGIDOR MUNICIPAL

Martha Ramirez Padilla  
LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA  
REGIDORA MUNICIPAL

Norma Elizabeth Macias Aguirre  
LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS  
AGUIRRE  
REGIDORA MUNICIPAL

Luis Humberto Padilla Gonzalez  
C. LUIS HUMBERTO PADILLA GONZALEZ  
REGIDOR MUNICIPAL

Miguel Angel Valdivia  
MVZ. MIGUEL ANGEL VALDIVIA  
HERMOSILLO  
REGIDOR MUNICIPAL



*Dope*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*